

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25763** *DEINCAR BLEU, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 32/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Picallo Valladares, contra Deincar Bleu, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 16 de julio de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Deincar Bleu, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 4.125 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de julio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid, Gloria Morchón Iquierdo.

ID: A090056506-1